

PROCESO GESTION DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO		
	CERTIFICACIÓN	
	Código: A-GDAC-F-24	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 429 del 22 de diciembre del 2022		

EL SUSCRITO SECRETARIO(A) DE GOBIERNO

CERTIFICA:

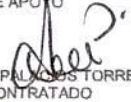
Que **TIRSO HIDALGO AGUIAR**, identificado con **CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1116552623** de **AGUAZUL**, de acuerdo al ACTA No. 5 parcial 4 - 26-05-2026, dio cumplimiento al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0343 de 27-01-2026, cuyo objeto contractual es REALIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y HACER SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE PAZ, RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA QUE MITIGUEN LA VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS, COMO PARTE INTEGRAL DE LAS ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CONFORME AL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE, se realizó la verificación del informe de actividades y demás documentos de soporte adjuntados por el contratista, de acuerdo a la forma de pago.

El contratista declara bajo gravedad de juramento que se encuentra al día con los aportes de seguridad social y parafiscales; como constancia de ello, anexó copia de la planilla de pago correspondiente al periodo del acta 01/ 04/ 2026 hasta 30/ 04/ 2026.

Dado a los veintiséis (26) días del mes de mayo del 2026.


SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
 Supervisor


 Revisó: MAYRA ALEJANDRA ROMERO SUAREZ
 PROFESIONAL DE APOYO


 Elaboró: ANDREA PALACIOS TORRES
 PROFESIONAL CONTRATADO